

BOLETÍN INFORMATIVO 009-2018

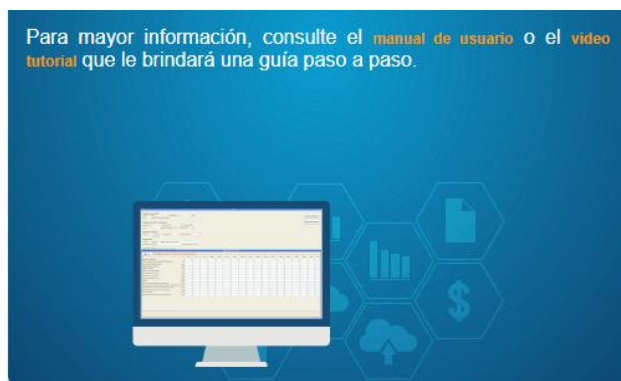
La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por medio de su página web declara lo siguiente:

A partir del año 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros pone a disposición de los usuarios la aplicación **CLIENTE** para la presentación de los Estados Financieros Individuales de compañías del sector societario correspondiente al periodo 2014-2017.

En el caso que la compañía este obligada a presentar estados financieros individuales y consolidados o pertenece al sector de Mercado de Valores, deberán utilizar la aplicación web, que se encuentra en el portal de trámites de la Institución.

Para mayor información, remitirse al siguiente link:

<http://appscvvs.supercias.gob.ec/PortalTramitesSCVS/REF.zul>



El contenido del presente boletín informativo, no representa la opinión de nuestra firma. Para mayor información, no dude en contactarnos directamente a nuestra dirección merivadeneira@tributec.com.ec

CONSORCIO TRIBUTEC

26 de Abril de 2018